



No. 2405
19-06-15
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCJ

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

UMSS

¡VIVA EL PODER ESTUDIANTIL!

Ante la testaruda posición del Consejo Universitario de negarse a llamar a exámenes de competencia públicos para la titularización de los docentes, la masiva asamblea general estudiantil decide el cierre del semestre académico con movilización para reestructurar la UMSS y dispone la inmediata con-vocatoria a examen de competencia público y abierto.

La lucha de los estudiantes en contra de la titularización sin examen de nada menos que 1.800 docentes "extra-ordinarios" no puede ser en vano.

Una vez más, como la historia de la reforma universitaria enseña, son los estudiantes actuando colectivamente quienes encarnan las fuerzas progresistas; en esta ocasión la defensa de la calidad académica que debe tener la universidad pública, contra los intereses mezquinos de las camarillas mediocres y serviles que medran de la universidad.



25 días de huelga de hambre de la dirigente estudiantil de la FUL UMSS, Marcia Torrico
El gobierno secuestró a su hija adoptiva como una clara represalia contra esta dirigente de la lucha estudiantil de San Simón.
Exigimos la inmediata devolución de la niña a sus padres adoptivos Marcia y Ariel



Desde el Brasil

Moción de apoyo a la huelga de hambre de la militante porista Marcia

Que el gobierno de Evo Morales, la Justicia y la policía devuelvan inmediatamente su hija adoptiva de Marcia y Ariel

EM DEFESA DA REVOLUÇÃO A DICTADURA PROLETÁRIAS

4 MASSAS

ÓRGÃO BISSEMANAL DO PARTIDO OPERÁRIO REVOLUCIONÁRIO
MEMBRO DO COMITÊ DE ENLACE PELA RECONSTRUÇÃO DA IV INTERNACIONAL

Moção de apoio à greve de fome da militante porista Marcia

O II Congresso da Central Sindical Popular-Conlutas, realizado entre os dias 4 a 7 de junho aprovou a moção:

Que o governo Evo Morales entregue imediatamente a filha adotiva de Márcia e Ariel!

Es un crimen político la medida judicial-policial de secuestrar la hija adoptiva después de cerrada la huelga de hambre de más de un mes de Ariel, mediante un acuerdo que preveía una solución a favor de la niña. Ariel y Marcia son militantes trotskistas reconocidos en el movimiento social y que sufren clara persecución del gobierno y de las autoridades.

Ese ataque personal, sin preocuparse con el futuro de la niña que estaba muy bien cuidada por padres idóneos y dedicados, no es un hecho aislado. Recientemente, el dirigente estudiantil Jarlin Coca fue preso por participar del movimiento que exigía el fin del corporativismo en la contratación de profesores universitarios y la realización de concurso público. Fue liberado después de una campaña de denuncia sobre la prisión política. Se suma a eso la suspensión arbitraria de los derechos sindicales de dirigentes de la Federación de Profesores de La Paz.

¡Exigimos el fin de la discriminación de los movimientos sociales y de la persecución a sus dirigentes!

El II Congreso de la Central Sindical Popular-Conlutas, realizado entre los días 4 y 7 de junio, aprobó la moción.

La crisis mundial golpea duramente a Bolivia

INGRESOS POR EXPORTACIONES CAEN EN 1.174 MILLONES DE DÓLARES



La subida o la caída de los ingresos que percibe el país por las exportaciones dependen de varios factores, entre las principales podemos citar: la reducción de la producción interna que no puede satisfacer la demanda internacional o por la caída de los precios en el mercado internacional como es el caso de los minerales, en los últimos dos años, por la desactivación económica que se está produciendo en la China –nuestro principal comprador de minerales–; lo más grave es que, en el caso de los minerales que aún se los puede vender, confluyen ambos factores: bajan los precios en el mercado mundial y, en el sector estatal como Huanuni, cae dramáticamente la producción, lo mismo ocurre con el gas porque nuestros principales compradores (Brasil y Argentina) caen los precios como consecuencia de la crisis internacional de los hidrocarburos, por desgracia los pilares básicos de la economía del país.

Según los datos que proporciona el mismo gobierno, entre enero y abril del 2014 el monto total de las exportaciones llegó a 4.265,66 millones de dólares y, en el mismo período del 2015, ha bajado a 3.091,72 millones. Por tanto, durante el primer cuatrimestre del presente año, Bolivia ha sufrido una reducción en sus ingresos por exportaciones de 1.174 millones de dólares.

El detalle de los rubros más afectados por la caída de las exportaciones son: ganadería con el 31.20 %, hidrocarburos 32.46 %, manufacturas 30.23 %, la minería en general 11.58 %. Según las estadísticas del gobierno, el único metal que ha tenido un repunte en sus precios en el mercado mundial ha sido

el oro.

Esta es la demostración más objetiva de cómo Bolivia no es más que un eslabón de la economía mundial, las variaciones que sufre se reproducen en la economía nacional. Las especulaciones de quienes manejan la economía de este país pretendiendo mostrarlo como un fenómeno blindado de los efectos de crisis no pasan de ser subjetivas en extremo.

El gobierno para paliar los efectos de la crisis mundial sobre el país, ha comenzado a descargar sobre las espaldas de los explotados y oprimidos el peso de la misma. El levantamiento de la subvención a la harina ha provocado la subida del pan de batalla en las ciudades de La Paz y El Alto, obedece a la necesidad de ahorrar levantando las subvenciones. Ahora es la subvención a la harina, mañana puede ser la subvención a los hidrocarburos. La exigencia de que los carniceros mayoristas facturen y paguen el IVA como corresponde porque no son pequeños comerciantes, pero que estaban liberados de esta tributación, obedece también a la necesidad de procurar más recursos para el TGN. El resultado será fatalmente la elevación del precio de la carne.

El consumidor final, el que tiene que estirar su miserable salario para comer mal es el que soporta sobre sus espaldas las consecuencias más duras de la crisis mientras el gobierno sigue dilapidando los recursos del Estado en obras impactantes pero no prioritarias dada la miseria generalizada, la falta de trabajo y el atraso económico del país.

La corrupción, una de las manifestaciones del agotamiento del capitalismo, lo contamina todo.

LA FIFA UN NIDO DE RATAS

En medio de gran escándalo se han destapado los negociados de la mafia encabezada por Blatter quien, a pocos días de haber sido reelegido como presidente de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA), se ha visto obligado a renunciar al cargo dejando una estela de acusaciones en su contra y de su entorno en escala internacional.

El escándalo pone al desnudo la cantidad de plata que genera el fútbol profesional (el deporte que el capitalismo ha convertido en mercancía) donde los jugadores tienen precio y los campeonatos son grandes negociados. Millones de dólares en manos de una mafia que goza de impunidad internacional.

Cada día aparecen más implicados en los negociados. En los últimos días se ha revelado que los hijos de Jack Warner, ex vicepresidente de la FIFA, han sido acusados de haber hecho fortunas a costa de los mundiales del 2006 y 2010. Daryan Warner ha confesado que obtuvo millonarias ganancias con la reventa de entradas en los mundiales anteriores. Su hermano no se quedó atrás, al amparo del padre y de la FIFA hizo millonarios negociados.

Jack Warner, ahora asediado por los investigadores, ha amenazado que revelará muchos secretos de la FIFA donde están comprometidos Blatter y su entorno. Este señor está acusado de haber recibido 10 millones de dólares como soborno para votar en favor de Sud África como sede del campeonato mundial.



EL ESCÁNDALO DE LA "FUGA" DE L PERUANO BELAUDE LOSSIO

En el intento de fuga del empresario peruano Belaude Lossio que solicitó refugio en Bolivia alegando ser perseguido político, ha puesto en evidencia la profundidad de la corrupción tanto de la policía boliviana como del gobierno.

Es evidente como se ha establecido que corrió mucha plata para sobornar a vocales de la justicia y policías. Pero la cosa no para ahí. El abogado de Belaude, que está detenido por complicidad en el intento de fuga, ha señalado que altos funcionarios del Ministerio de Gobierno pidieron fuertes sumas de dinero (coimas

altas) para permitir la fuga de Belaude. El gobierno señala que esa es una intriga para vengarse por la recaptura del prófugo y deportación al Perú, pero no explica por qué destituyó al entonces Ministro de Gobierno, Hugo Moldiz y toda la plana mayor de la policía.

Tal parece que la extorsión a detenidos es una práctica común dentro del gobierno y particularmente del Ministerio de Gobierno.

UNIVERSALIZAR EL SUBSIDIO PRE Y POST NATAL SIN AFECTAR A LOS QUE YA PERCIBEN ESTE BENEFICIO



Los beneficios sociales no son el regalo de ningún gobierno burgués, es un derecho que, en el caso de la seguridad social a corto plazo como la salud y los subsidios familiares constituyen parte del salario que se da al trabajador en servicios o en especie. No se trata de un “privilegio” o motivo de “discriminación” como piensa Evo Morales que frecuentemente dice disparates porque no sabe de lo que está hablando.

Este derecho se da a partir del quinto mes de embarazo de la gestante hasta cumplido el primer año de vida del lactante. Es equivalente a un sueldo mínimo nacional, cada mes, que debe desembolsar la patronal o el Estado para sus dependientes.

Se trata de un beneficio que ha sido cuestionado por la patronal permanentemente y se ha intentado suprimirlo en reiteradas oportunidades. En la práctica, los empresarios atentan contra el derecho a la maternidad de las trabajadoras para liberarse del pago de este beneficio. Frente a este atropello, la legislación laboral prohíbe el despido de las mujeres gestantes hasta que su hijo cumpla el año de vida, el beneficio también se hace extensivo al esposo con la finalidad de garantizar una adecuada estabilidad económica a la familia durante este período.

Morales, en uno de sus ataques de demagogia, ha señalado que está instruyendo a sus ministros del ramo estudiar la posibilidad de universalizar este subsidio para los sectores que no tienen relación obrero patronal (todos los trabajadores cuentapropistas que son la inmensa mayoría de este país). Ningún trabajador debe tener reparos al planteamiento con la única condición de que no se les afecte con la reducción del beneficio, como está ocurriendo con el régimen de rentas que -a título de “solidaridad”- disminuye las rentas medias y altas de los trabajadores para dizque mejorar las muy bajas.

AL GOBIERNO HAY QUE EXIGIRLE QUE, SI SE UNIVERSALIZA EL SUBSIDIO PRE Y POST NATAL, DEBE SER EL ESTADO QUIÉN PAGUE LA TOTALIDAD DE SU COSTO Y QUE ESTE BENEFICIO LLEGUE DE MANERA IGUAL A TODAS LAS MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN Y LOS BEBÉS HASTA EL PRIMER AÑO DE VIDA. Que no sea otra tomadura de pelo como el derecho universal a la salud que no pasa de ser un mero enunciado porque la mayoría, especialmente la población indígena, no conoce a un médico ni tiene un buen centro de salud en su comarca.

LAS MASAS ESTÁN CHOCANDO CON LOS LIMITES DE LA SITUACIÓN PRERREVOLUCIONARIA Y PUGNAN POR SUPERARLOS



“El presente conflicto en la UMSS expresa el grado de madurez que ha alcanzado el proceso político boliviano con referencia a la superación de las ilusiones que las masas depositaron en el gobierno del MAS, éstas están superadas en vastas capas de la clase media y en las ciudades, los sectores proletarios ven con simpatía la rebelión estudiantil antimasista y antirosquera. En general las condiciones políticas favorecen la rebelión estudiantil. Pero, a diferencia del 70 el proletariado está rezagado y aún no ha retomado su condición de dirección revolucionaria de la lucha de la nación oprimida, atrapado aun en las redes de la burocracia sindical vendida al gobierno y la patronal. Esta circunstancia, al igual que en la rebelión estudiantil potosina de hace algunos años atrás pesará hacia adelante y definirá las limitaciones del proceso. Se podría argumentar que de ese entonces a la fecha las condiciones han cambiado y que nos encontramos en un nivel superior del desarrollo político, si bien esta consideración es válida en lo que toca a las condiciones generales, no quita el hecho de que el proletariado se encuentra rezagado con referencia al contexto político general. La rebelión estudiantil alienta al proletariado, la incorporación del proletariado dará proyección revolucionaria a la rebelión estudiantil. Esa es la experiencia histórica.”

Este pronóstico se ha visto plenamente confirmado por el desarrollo reciente de los acontecimientos. La incorporación de los Fabriles y la COD en apoyo a la demanda estudiantil ha potenciado la lucha contra las roscas cuyo único sostén es el gobierno a través de la policía. La presión de las bases ha obligado a los dirigentes a pronunciarse en favor de los estudiantes. A medida en que las masas se incorporan activamente a la movilización le cierran el paso a las maniobras de la burocracia que oscila entre favorecer a las autoridades y el gobierno y por el otro lado la demanda generalizada de una revolución universitaria que transforme la U arrancándola de manos de las roscas para ponerla al servicio de los objetivos históricos de liberación nacional y social del

proletariado y los explotados en general.

Los estudiantes con sus solas fuerzas no estaban pudiendo romper el chaleco de fuerza de la “legalidad” e imponer una salida revolucionaria a la crisis institucional; de fuera de la U llega la presión en sentido de que cualquier solución debe darse en el marco del respeto a la “legalidad y la institucionalidad”, en este criterio conservador, apuntado por el gobierno, se sostiene la rosca. Echar al sátrapa rector Waldo Jiménez de su cargo y reemplazarlo por un órgano colegiado u otra autoridad designada de manera directa por la Asamblea general, es un paso revolucionario que implica la ruptura del orden constituido y la legalidad burguesa.

Romper el chaleco de fuerza del legalismo burgués, sólo se da cuando las masas movilizadas en las calles imponen la solución a sus problemas a partir de la acción directa y la constitución de órganos de poder que desplazan a los viejos órganos de la clase dominante, un escenario así es el de una situación francamente revolucionaria. La incorporación del proletariado fabril, los comerciantes, maestros y las masas a la movilización, avanza en esa dirección, como se ve... la rebelión estudiantil ha impulsado la incorporación del proletariado y las masas a la movilización, la incorporación del proletariado apunta a dar una proyección revolucionaria a la lucha estudiantil. No es que desconozcamos el hecho de que la burocracia sindical tiene objetivos contrarios a una salida revolucionaria a la crisis universitaria, lo que hay que tener presente es que su margen de maniobra se estrecha a medida en que las masas radicalizadas se incorporan a la movilización.

Como se ve la movilización esta pugnando por romper los límites derivadas de la inmadurez de la situación política caracterizada como prerrevolucionaria, este proceso se debe potenciar con la aprobación un programa revolucionario que impulse la incorporación de las masas y con la aprobación de un plan de movilización en las calles, que apunte a poner en jaque al gobierno burgués sostén de las roscas y la mediocridad.

UMSS.

El Poder estudiantil se impone. Las autoridades desconocidas y repudiadas por toda la población deben irse a sus casas.

RESOLUCIONES ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Lunes 15 de junio de 2015

1. Rechazar, por unanimidad, la resolución de Consejo Universitario 03/2015 y 02/2015 que bajo otros términos, es la misma que la anterior 01/2015 porque titulariza a todos los docentes extraordinarios de forma automática, por antigüedad y sin examen de competencia ni convocatoria pública abierta a todos los profesionales del medio.
2. Desconocer, por unanimidad, al Consejo Universitario por haber dejado de representar los intereses académicos e institucionales de la UMSS y haber subordinado la universidad a las ambiciones de poder de las camarillas de autoridades, emitiendo resoluciones que violentan la normativa universitaria además de por haber desobedecido la voluntad popular manifestada en el cabildo del 9 de junio donde se pidió convocar a exámenes de competencia públicos y abiertos, a todos los profesionales del medio, para la titularización docente.
3. Como medida transitoria y de emergencia, se instruye la elección de nuevos delegados estudiantiles y docentes al Consejo Universitario en Asambleas Facultativas (dos titulares, dos suplentes) en un plazo de 48 horas.
4. Se convoca a los delegados estudiantiles y docentes electos y/o ratificados en asamblea a la reunión de Consejo Universitario de Bases y Transitorio el día jueves 18 de junio a 15:00 pm en el Salón del Consejo Universitario. El primer punto a tratar será la reprogramación del calendario académico.
5. Disponer la inmediata convocatoria a exámenes de competencia público y abierto en función del procedimiento transitorio y abreviado del proceso de selección, evaluación y admisión docente aprobado por la Coordinadora Docente Estudiantil.
6. Se ratifica el paro estudiantil movilizado hasta la reestructuración total de la UMSS.
7. Cierre del semestre académico con movilización para reestructurar la UMSS y los exámenes de competencia reprogramando el reinicio de clases con los nuevos docentes en el tiempo más inmediato posible.
8. Exigir al gobierno y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas congele las cuentas de la UMSS hasta su reestructuración total.
9. Se instruye a las asambleas de carrera la organización de tribunales estudiantes y de pares académicos por materia a ser convocada.
10. Quedan derogadas las resoluciones de Consejo Universitario 01/2015, 02/2015, 03/2015 y la Resolución Rectoral de prelación 477/2015 por ser atentatorias a los fines académicos de calidad y excelencia de la universidad pública.
11. Disponer la realización del Congreso Universitario una vez concluyan los exámenes de competencia.

¡NO A LA NACIONALIZACIÓN TRUCHA DEL GOBIERNO DEL M.A.S.!!

SÓLO LA NACIONALIZACIÓN DEL 100% CON FUERTE INVERSIÓN ESTATAL PODRÁ MANTENER A FLOTE LA EMPRESA MINERA COLQUIRI Y GENERAR INGRESOS PARA EL PAÍS

EXIGIMOS MINIMAMENTE 100 MILLONES DE DÓLARES PARA DESARROLLAR LA MINA

¿Qué fue de la nacionalización trucha de Huanuni?

En la práctica la nacionalización de la mina Huanuni por el Gobierno del MAS, fue para los trabajadores sólo la incorporación de 4.000 trabajadores de cuatro cooperativas. Pero no preparó y desarrolló la mina con la prospección de nuevas vetas o yacimientos, además no dotó a los trabajadores de instrumentos de trabajo con tecnología de punta para incrementar la producción y afrontar las contracciones del mercado mundial, la baja de las cotizaciones de los minerales. Ahora los cerca de 4.000 trabajadores están haciendo esfuerzos por mantener a flote la empresa, se han disminuido los salarios, se han anulado bonos y se está consumando un despido encubierto con el nombre de jubilación "voluntaria". El gobierno pidió reiteradamente incrementar los volúmenes de producción de estaño, pero no ha invertido directamente ni un centavo de las arcas del Estado. Esta es la realidad en Huanuni y en esto consiste las "nacionalizaciones truchas" del gobierno. En Colquiri, si se hace efectiva esta medida, el gobierno no invertirá ni un solo centavo, y para mantener los niveles de productividad de la mina, la misma gerencia, recortará paulatinamente al máximo los costos de producción llegando a afectar los ingresos y la estabilidad laboral de los 1.260 trabajadores actuales.



DE: "GUARDATOJO ROJO", Colquiri, 9/6/2015

CONGRESO DE LA COD SE PRONUNCIA POR ESTATIZACIÓN DE MINA COLQUIRI PERO SIN INCORPORACIÓN DE COOPERATIVISTAS

El congreso de la COD de La Paz llevado adelante en Colquiri los días 11,12 y 13 del presente, señaló con toda claridad su apoyo moral y material a los mineros de Colquiri aceptando la reversión del 100% del yacimiento para el pueblo boliviano bajo la administración de COMIBOL, pero no acepta la incorporación de los cooperativistas a las planillas de la empresa porque "los dirigentes no queremos ser cómplices del fracaso y quiebra de la empresa más aun cuando el gobierno no cumple con su obligación como patrón Estado y no queremos seguir la misma suerte de la Empresa Minera Huanuni" –señalan-.



Mineros y fabriles sellaron la unidad en defensa de la estabilidad laboral y sus conquistas frente al atropello del gobierno como es la ley 466 de Empresas Públicas que en los hechos es peor que el 21060

La resolución no resuelve el problema de qué hacer con los trabajadores cooperativistas; en esa medida choca con ellos haciendo inviable la estatización del 100% de la mina. El gobierno ya ha abandonado su propuesta de estatización y busca una solución técnica para delimitar parajes entre la cooperativa y COMIBOL.

La estatización debe incorporar a los cooperativistas, no se los puede lanzar a la calle simplemente, pero a condición de que el Estado realice una fuerte inversión para desarrollar la parte de los cooperativistas y mantener la productividad de la mina.

Bolivia fue y seguirá siendo un país minero, la nacionalización de toda la minería bajo control obrero colectivo es una necesidad de manera que el país tenga soberanía sobre este sector estratégico de su economía, para acabar con el saqueo de las transnacionales y para evitar la burocratización del control obrero individual.

El gobierno del MAS, como todo gobierno cuya política es burguesa, es entreguista; no se puede esperar de él una política nacionalizadora.

La recuperación de nuestros recursos naturales y el uso de estos para el desarrollo nacional y la atención a las necesidades del pueblo trabajador pasa por la revolución social dirigida por la clase obrera para acabar con la opresión burguesa y el saqueo imperialista..

SOBRE LA POLÉMICA EN TORNO AL PRESUPUESTO DE SALUD



Una campaña iniciada por el P. Mateo recolectando firmas para presentar un proyecto de Ley al Parlamento por la cual se definiría que el gobierno destine 10% del presupuesto para salud desató la furia del gobierno que argumenta que destina más del 10%, 11,5%, según el Ministro Arce.

El Ministro de la Presidencia, Ramón De La Quintana fustigó duramente al curita acusándolo de mentiroso y de ampararse en su sotana para hacer política contra el gobierno. Luego de eso se ha abierto toda una discusión sobre cuál es el porcentaje real que se destina a la salud. Es cuestión, como en todo, de acomodar números a la conveniencia de cada uno... Pero el problema de la salud va más allá de los porcentajes. La realidad concreta es que una mayoría aplastante del pueblo no tiene acceso a la salud, que mientras el gobierno discute sobre los porcentajes, los enfermos de cáncer están desde hace días en las calles reclamando que se compre un acelerador lineal, viéndose obligados a entrar en huelga de hambre, a salir a protestar bloqueando las calles. Hay que ser demasiado cínico para manipular números con el propósito de eludir el problema de la misérrima inversión que se hace en salud. Bolivia es el penúltimo país en América Latina que menos recursos por habitante y por año destina a la salud.

Resulta que ahora cuando calcula la participación sectorial en el presupuesto del sector público, el Ministro Arce le resta lo que corresponde a las empresas públicas y...zas, milagro, el presupuesto de Salud sube a 11,5%. Lo cierto es que el Presupuesto Consolidado (el total no el disminuido) es de 221.181 millones de Bs. y para Salud y Deportes se destina 15.464 millones, o sea 6,99%. (C.A.V.) Quitando lo que se destina a deportes, el presupuesto para salud alcanza apenas al 4,5%.

Aquí hay un tema de prioridades, la salud y la educación le

interesan muy poco al gobierno que sigue construyendo canchitas, que sigue "regalando" teleféricos, que sigue construyendo su superpalacio, etc.

Este es el proceso de cambio, que cambia la necesidad elemental de vivir por la satisfacción egocéntrica y la vanidad sin límites del presidente que quiere perpetuarse en el palacio.

La salud es el reflejo de la situación estructural de un país, su solución no depende sólo de medidas administrativas y técnicas. Para garantizar un verdadero servicio de salud gratuito para todos hay que acabar con el atraso, la miseria, los bajos ingresos de sus habitantes, la desnutrición lacerante, etc.

El problema de la salud es más amplio, se enraíza en la estructura material del país; se trata de un problema de naturaleza económica, social y política. Más de la mitad de la población, especialmente aquella que sobrevive en el campo, está al margen del servicio de la salud pública con altísima mortalidad y usando sólo las prácticas de la medicina natural; la persistencia de los ingresos bajos en la mayoría de los bolivianos, la falta de empleos, la pobreza cada vez más aguda, etc., son factores que influyen en una desnutrición lacerante que, de manera natural, pone a la mayoría de la población en condición de extrema vulnerabilidad frente a las enfermedades. Está claro que en una situación estructural tan adversa resulta demasiado simplista sostener que el problema de la salud se resuelve sólo con medidas administrativas y técnicas.

Puede multiplicarse el número de médicos y enfermeras, el número de los hospitales con equipamiento moderno, etc., pero no podrá resolverse el problema de la salud mientras no se dé un cambio radical en la estructura económica y social del país, mientras no se cambie la forma de vida de la mayoría de sus habitantes. ("El Derecho a la Seguridad Social y a la Salud Universal, Integral y Gratuita.", URTCA, junio 2012)

¡EL MAGISTERIO RECHAZA QUE E. GARCÍA MORALES SEA NUEVAMENTE DIRECTOR DEPARTAMENTAL!

1º. PORQUE EN EL EXAMEN OCUPÓ EL TERCER LUGAR, PERO EN LA LISTA POSTERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN APARECE PRIMERO. O SEA ALTERARON NOTAS. SU NOMINACIÓN ES UN DEDAZO DESCARADO Y CORRUPTO.

CALIFICACIONES A LOS POSTULANTES A DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ORURO

POSTULANTE	CALIFICACIÓN FINAL			
	Según EXAMEN (1)		Según MIN. EDUCACIÓN (2)	
HUARACHI VILLCA ROBERTO	1º	74.8	2º	63.5
CONDORI COPA BENJAMIN	2º	62.0	3º	61.7
MORALES GARCÍA EDUARDO	3º	59.8	1º	67.6
CASTRO LÓPEZ JOSÉ	4º	52.0	4º	52.0

FUENTE: (1) Carta de la CTEUB al Viceministro Educación Regular el 04/05/2015, impugnando la alteración de notas como "acto de corrupción, penado por la normativa vigente". (2) Página web del M. de Educación: www.minedu.gob.bo

2º. PRESENTACIÓN DE SU MEMORIA DE 2014 CON DATOS INCORRECTOS, EN CARPETA DE LUJO QUE LUEGO RETIRÓ.

3º. DESVÍO DE APORTES PARA DAMNIFICADOS DEL BENI. IMPLICADA SECRETARIA Y PRÉSTAMO A UNA FUNCIONARIA.

4º. COMPRA DE TELAS, CAMISAS Y CHAMARRAS AZULES PARA PROPAGANDA DEL MAS, CON DINERO INSTITUCIONAL.

5º. RECORTE DE LOS FONDOS DE LAS DISTRITALES, BAJÁNDOLES DE Bs. 60 A 70 MIL A 28 MIL Y AHORA NO TIENEN NADA.

6º. VENTA DE VALORES SIN REPORTES NI ARQUEO DE CAJA.

7º. USO DEL QUINTO PISO DEL INMUEBLE PARA FIESTAS ALCOHÓLICAS, ORGÍAS Y BIENVENIDAS AL MINISTRO AGUILAR.

8º. GASTO INDEBIDO DE VIÁTICOS EN FARRAS CIENTO POR CIENTO, DESANGRANDO LA ECONOMÍA DE LA INSTITUCIÓN.

9º. BANQUETES AL MINISTRO CON DINERO DE LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS A APORTAR "VOLUNTARIAMENTE".

10º. FALTA DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS DE 2011-2012-2013. LO DE 2014 LO HICIERON ÉL Y EL LIC. CÉSPEDES.

11º. USO PRIVADO DE BIEN PÚBLICO: LA MOVILIDAD RECOGE DEL COLEGIO A SU HIJO Y LLEVA AL TRABAJO A SU MUJER.

12º. CHOQUE DE OTRA MOVILIDAD EN AV. 6 DE JUNIO, CUYA REPARACIÓN COSTÓ MÁS DE Bs 20 MIL.

13º. IMPROVISACIÓN, DESIGNACIÓN A DEDO DE PERSONAL NO IDÓNEO, INCAPAZ Y SIN EXPERIENCIA: CASO CLAUDIA, SIN UN DÍA DE AULA; LIBERMAN, TÉCNICO DE PRIMARIA SIENDO DE SECUNDARIA; CASOS M. PAZ, MARCA Y OTROS.

14º. FAVORITISMO Y CONTUBERNIO CON ALGUNOS TIRA-SACOS, EN DESMEDRO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA.

15º. MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN AL PERSONAL, SOBRE TODO A MUJERES, DENUNCIADO A LOS PARLAMENTARIOS.

16º. TRATO DESPÓTICO Y SOBERBIO A LOS MAESTROS.

17º. DESCUENTOS AL MAGISTERIO POR APOYAR EL PARO CÍVICO EN DEFENSA DEL NOMBRE DEL AEROPUERTO.

18º. NO ENTREGÓ RENDICIÓN DE CUENTAS DE DOS GESTIONES DE CUANDO FUE DIRIGENTE DEL MAGISTERIO URBANO.

19º. NO ENTREGÓ A LA FEDERACIÓN LOS DOCUMENTOS DE LA CASA PEDAGÓGICA DEL MAGISTERIO URBANO.

¡Y OTROS HECHOS QUE EL MINISTRO AGUILAR CONOCE Y CALLA PORQUE GARCÍA ES SU AHIJADO Y COMPADRE!

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE ORURO

10/06/2015

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 760

19 de junio de 2014

FUL UMSS

COMUNICADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PRETENDEN INSULTAR LA INTELIGENCIA DEL PUEBLO DE COCHABAMBA:

LA RESOLUCIÓN 03/2015, BAJO OTROS TÉRMINOS, ES LA MISMA QUE LA ANTERIOR 01/2015: MANTIENE LA TITULARIZACIÓN AUTOMÁTICA Y SIN EXAMEN DE COMPETENCIA DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS

Para engañar y confundir a la opinión pública y a la comunidad universitaria, el artículo primero de la resolución 03/2015 deja sin efecto la aplicación de la resolución 01/2015. A partir del artículo segundo al artículo quinto define cuatro procedimientos para titularizar a docentes extraordinarios por antigüedad y sin examen de competencia, procedimientos todos ellos ilegales y contrarios a la integralidad de la norma vigente, por tanto, nulos de pleno derecho; pero, para completar la burla al pueblo de Cochabamba, el artículo sexto establece que ningún docente está obligado a someterse a esta resolución y que permanecerán en la cátedra, aun así se haya aplazado o no en cualquier forma de evaluación de ayer, de hoy o de mañana. En conclusión: con esta nueva resolución 03/2015 el docente que se aplazó, el docente acosador, el docente que ingreso por favoritismo político y familiar, el docente que no se actualiza, el docente que llega tarde, el docente mediocre, tiene garantizada la cátedra de manera vitalicia.

La resolución 03/2015 pone al desnudo la real y verdadera intención de las autoridades que es la de cerrar el paso a todos los profesionales del medio que quieran postularse a la docencia universitaria. Busca asegurar el control del voto docente con miras a las próximas elecciones al rectorado sin importar echar por la borda los fines académicos y científicos de la universidad. Es una resolución a la media de la mediocridad instalada en la universidad que legaliza la incompetencia, el clientelismo y el manipuleo de los docentes extraordinarios.

La lucha continúa, el paro estudiantil sigue en pie hasta que los docentes den EXAMEN DE COMPETENCIA PÚBLICO Y ABIERTO CON OTROS PROFESIONALES DEL MEDIO y la universidad sea una casa superior de estudios que forme profesionales de alta excelencia académica y profesional que contribuyan al desarrollo de nuestra región.

La FUL instruye a todos los Centros de Estudiantes realizar asambleas facultativas para analizar la situación universitaria y asumir determinaciones: el día lunes 15 de junio a hrs. 08:00 a.m. todos los estudiantes deben concentrarse en las puertas de sus respectivas facultades y a hrs. 09:30 a.m. todos los estudiantes deben confluír a la Asamblea General Universitaria en la puerta de la Jordán y Oquendo.

Fdo. Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Local.

Cochabamba 13 de junio de 2015.

DECLARACIÓN DEL SICARIO QUE FUE CONTRATADO PARA APUÑALAR ESTUDIANTES el pasado 29 de abril.

EN SU DECLARACIÓN IMPLICA A AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, ENTRE ESTOS AL "DR. FAVIO" (FAVIO HIDALGO Prosecretario de la UMSS).

ESTA CLARO QUE SON LAS AUTORIDADES QUIENES CONTRATARON SICARIOS PARA APLACAR LA MOVILIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

ESTA DECLARACIÓN SÓLO ES LA PUNTA DEL OVILLO, SE DEBE LLEGAR A TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LAS INVESTIGACIONES.

ESTE SUJETO FUE REMITIDO AL PENAL DE SAN SEBASTIAN MIENTRAS PROSIGUEN LAS INVESTIGACIONES.

¿DONDE ESTA LA PLATA?

MASISTAS MENTIROsos, VENDE-PATRIAS Y LADRONES

EL GOBIERNO ASEGURA QUE INVIERTE 11.5% DEL PRESUPUESTO NACIONAL EN SALUD, QUE HAY UNA REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN, QUE TENEMOS MAS DE 10.000 MILLONES GUARDADOS, ETC, ETC. Y QUE CUALQUIERA QUE DIGA LO CONTRARIO ESTA LOCO. LAS MASAS NO COMEN PROPAGANDA, VIVEN EL ATRASO, LA MISERIA Y LAS CARENCIAS DE ESTE PAÍS SOMETIDO A LAS TRANSNACIONALES.

Evo, Quintana, Linera y otros capos del MAS, insisten en cada periódico, canal de televisión y programa radial que destinan miles de millones para la salud, la educación, para desarrollar el país, etc. ¿Pero donde esta la plata? Todos sabemos, que todo ese dinero ha terminado en la bolsa de los masistas, nuevos ricos de la burguesía vende-patria boliviana. Si no, díganme ¿que ministro, senador o diputado, no tiene latifundios, ganado, empresas, mansiones o millonarias cuentas?. Estos cabrones se dan la “buena vida” o “el vivir bien” ayudando a las transnacionales a llevarse millones del país todos los días, ayudando al latifundista, al empresario y al banquero de la clase dominante vende-patria a pagar menos a los bolivianos, a no aportar a la jubilación del trabajador, a aumentar los precios de la canasta familiar, a no pagar impuestos. Y mientras los explotados bolivianos debemos rompernos la espalda para dar de comer a nuestra familia, sin estar protegidos por un seguro social, sin derecho a una cama en un hospital y sin saber de qué viviremos en la vejez, vemos al vende-patria, al demagogo, al burócrata sindical vendido, ostentar lujos, derrochando el dinero del país. Por eso decimos ABAJO EL GOBIERNO VENDE-PATRIA Y



HAMBREADOR DE EVO MORALES; nos vengaremos por medio de la acción directa, expulsaremos a todos los masistas de los sindicatos, juntas vecinales y del país junto a sus “socias” transnacionales, esa es la bandera del proletariado del Partido Obrero Revolucionario.

80 aniversario del POR

Acto político en conmemoración al 80 aniversario del Partido Obrero Revolucionario

Viernes 3 de julio, horas 19:00

Casa Social del Maestro

La Paz

¡¡¡ABAJO EVO VENDE-PATRIA Y HAMBREADOR!!!

¡¡¡POR PAN, TRABAJO, SALUD Y EDUCACION!!!

¡¡¡MUERA EL DS. 2349, VIVA LA INDEPENDENCIA SINDICIAL!!!

**¡¡MUERTO EL MASISMO PRO-BURGUÉS,
CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO
AL SOCIALISMO!!**